

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

15884 *ORDEN 160/38392/2000, de 17 de agosto, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.*

En virtud de lo dispuesto en la base 11.3 de la Resolución 452/38603/1997, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 138), y a tenor de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Orden de 8 de marzo de 2000, por la que se modifica el anexo de la Orden de 29 de abril de 1999 por la que se aprueban los planes de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 63), por haber superado dicho plan de estudios, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que en anexo a la presente Orden se especifican, con antigüedad de 6 de abril de 2000, quedando escalafonados a continuación de los Guardias Civiles que igualmente se citan.

Madrid, 17 de agosto de 2000.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivieso.

ANEXO

Alumnos que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil

Don Jesús Vicente Bolos Olivares (44.379.898), que obtuvo una nota final de 6,574213, queda escalafonado a continuación de don Óscar Jiménez Barroso (44.036.351).

Don Óscar José Vázquez de Castro (33.343.345), que obtuvo una nota final de 6,270174, queda escalafonado a continuación de don Ángel Sánchez Pacheco (48.883.046) que obtuvo una nota final de 6,274946, rectificándose a éste último el 6,247946 que le figura en la Orden 160/38248/2000, de 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 138).

Don David Correa Haro (74.721.784), que obtuvo una nota final de 6,022038, queda escalafonado a continuación de don Alejandro Pérez Franco (23.007.073).

UNIVERSIDADES

15885 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Cátedra Tomás Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín

Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Cátedra Tomás, con documento nacional de identidad número 51.045.936, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 2 de agosto de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15886 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», a doña Mónica Moreno Seco.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 15 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A0753), en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», Departamento de Humanidades Contemporáneas, a doña Mónica Moreno Seco.

Alicante, 5 de agosto de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

15887 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Beatriz Navia Lombán Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Beatriz Navia Lombán, con documento nacional de identidad número 2.884.634, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de agosto de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.